



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

Nota

Número:

Referencia: EXTENSIÓN CIERRE PREVENTIVO RRSS CARLOS CASARES (AUTO/MOTO/MAVI) DESDE EL 5/01 HASTA EL 11/01/2021

A: RRSS 01016/25014/51012 (CARLOS CASARES-PROVINCIA DE BUENOS AIRES),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

VARIOS N° 10/2021

SR. ENCARGADO TITULAR

Lic. Hernán Fidel MASE:

Me dirijo a usted con el objeto de acusar recibo de los correos electrónicos mediante el cual comunica que el personal de los Registros a su cargo debe continuar en estricto aislamiento social, preventivo y obligatorio, dado que se ha confirmado un caso positivo de Covid-19 entre sus colaboradores.

En virtud de lo expuesto, se deja constancia de la imposibilidad de apertura de las oficinas registrales durante el período comprendido entre el 5 de enero hasta el 11 de enero de 2021, inclusive.

Sin otro particular saluda atte.

